ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2004

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT



INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LA CALLE SAN LUIS, 49 DE SEVILLA.

> Rosa M. Gil Gutiérrez Elena Méndez Izquierdo Florentino Pozo Blázquez M. Dolores Martínez López

Resumen

La actividad arqueológica desarrollada en el solar ha sacado a la luz una secuencia temporal iniciada en momentos prealmohades. Es durante la segunda mitad del siglo XII y la primera del siglo XIII cuando se edifica un ámbito doméstico objeto de varias reformas que perdurará hasta época mudéjar. Posteriormente, se produce un abandono de las construcciones hasta que en el siglo XIX se levanta la casa patio demolida con anterioridad a la ejecución de la intervención arqueológica.

Abstract

The archaeological activity developed in the lot has extracted to the light a temporary sequence initiated in moments prealmohades. It is during the second half of the 12th century and the first one of the 13th century when a domestic area builds object of several reforms that will last up to Mudejar epoch. Later, an abandon of the constructions takes place until in the 19th century the house gets up court demolished before the execution of the archaeological intervention.

INTRODUCCIÓN.

El estudio arqueológico, encargado por la empresa MOZARUCA, S.F., estaba motivado por el proyecto de construcción en el solar nº 49 de la calle San Luis, de un edificio de viviendas situadas entre medianeras (fig. 1).

La intervención se inserta en el conjunto de actuaciones realizadas en la ciudad de Sevilla como consecuencia de la elaboración de los Planes Especiales de Protección de los sectores de la ciudad recogidos en el PGOU. El solar objeto de la actividad se incluye en el sector 2 que engloba los aledaños del vial de San Luis. Las medidas cautelares contempladas en el citado Plan obligan a la excavación de un porcentaje de la parcela, en función del rebaje proyectado para el edificio de nueva planta. En este caso, las determinaciones implicaban que para solares con Grado I de protección y cuya superficie sea menor de 100 m², la excavación de un sondeo estratigráfico que comprenda un área de entre un 10-15% de la superficie del solar (71,22 m²), a rebajar hasta la cota de afección de la cimentación, además del agotamiento del registro antrópico en algún punto de la parcela.



Fig. 1. Planos de situación del solar.

Una vez demolido el edificio del siglo XIX que ocupaba la parcela, los trabajos se iniciaron el 22 de enero de 2004, conforme al programa especificado en el proyecto y se

dieron por concluidos el 6 del mes siguiente. Entregado el informe preliminar con los resultados del sondeo, la administración competente consideró oportuno realizar el control y vigilancia de los movimientos de tierras que restaban por rebajar de la parcela. De este modo, el 1 de marzo se reanudaron los trabajos, cuya duración fue de cuatro jornadas.

OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN.

-La intervención arqueológica en el solar de San Luis 49, planteaba como objetivo principal la documentación de la totalidad del registro arqueológico para elaborar la secuencia histórica concreta de la parcela y ponderarla con el resto del enclave urbano.

-El análisis pormenorizado de todos los elementos constructivos y deposicionales y de las relaciones que entre ellos existiesen.

-Obtener información sobre los distintos horizontes topográficos, su secuencia estratigráfica y fases de ocupación. En este sentido, se procuró agotar el registro antrópico para documentar el primer asentamiento humano en la zona. La aparición del nivel freático no nos permitió alcanzar este objetivo.

En relación a los objetivos específicos planteados en el proyecto podemos afirmar que en gran parte han sido alcanzados, salvo en lo referente a las etapas prealmohades. En este sentido, la aparición del nivel freático y la adopción de las medidas de seguridad pertinentes impidieron profundizar más allá de ese periodo histórico.

Para época Contemporánea.

-Estudio de las cimentaciones del edificio de principios del siglo XIX y de su afección al sustrato arqueológico, así como su relación con estructuras previas. Se pretende establecer el tipo de cimentación de sus muros principales (muros de carga, pilares, etc.). Para ello, ha

sido fundamental el estudio de las técnicas constructivas (tipos de fábrica y materiales empleados).

Para época Moderna.

-Mediante la profundización en el sondeo estratigráfico, se pretendía conocer los posibles usos del suelo para estos momentos, determinar su funcionalidad y contextualizarlos. Suponíamos que por su proximidad al vial, a la Iglesia de Santa Marina y al Noviciado de San Luis, la parcela debió, junto con sus aledañas, estar ocupada por algún tipo de edificación de caserío. No obstante, no se descartaba el uso agropecuario o de otro tipo (muladar, etc.).

-Se pretendía confirmar el trazado urbano para este momento y contrastarlo con la planimetría actual e histórica existente (planos de Pablo Olavide, etc.). La ubicación del sondeo viene determinada por la aproximación al vial, respetando los límites de seguridad (un metro con respecto al acerado actual), impuestos por los técnicos competentes.

Para época Medieval.

-Definir contextos deposicionales bajomedievales, para ello se tuvieron en cuenta cotas, la naturaleza de los rellenos, etc.

-La documentación arqueológica de los conjuntos constructivos islámicos, analizando con este fin , las técnicas constructivas, las cotas, las fases y las funciones de los mismos, teniendo en cuenta, el contraste con las intervenciones del entorno y las dataciones aportadas por el material exhumado.

-Contribuir al esclarecimiento del entramado urbano para este momento, analizando deposiciones que puedan corresponder a un uso hortícola o agropecuario del solar.

Para época tardoantigua.

-Delimitar el supuesto hiatus poblacional tan marcado en todo el sector, definiendo las posibles fases de abandono, destrucción, saqueo y colmatación adscritas en torno al siglo IV d.C.

-Registro de posibles estructuras visigodas, contrastando cotas, tipo de material exhumado y técnica edilicia de las mismas con el resto de intervenciones en las que se ha documentado este periodo.

Para época Romana.

-Detección, excavación y análisis de elementos constructivos, intentando definir si se trata de contextos industriales, agrícolas o residenciales.

-Localizar restos de la primera ocupación en la zona, así como definir, si el freático lo permite, la dinámica geomorfológica que favoreció la implantación antrópica.

DESARROLLO DE LOS TRABAJOS.

La intervención arqueológica preventiva ha sido planteada en dos fases:

Una primera, en la que se ha realizado un sondeo estratigráfico de 12,80 m.² de superficie, que se ha excavado de modo manual y cuya duración ha sido de dos semanas de trabajo de campo.

Otra segunda, una vez terminado el sondeo y entregada la preceptiva memoria preliminar, consistente en el control y vigilancia arqueológica de las remociones de tierras en el resto del solar (58,38 m²) y de los perfiles sobrantes. Los trabajos se llevaron a cabo en un plazo de cuatro días.

ÁREA DE EXCAVACIÓN.

La intervención arqueológica preventiva se ha planteado en función de las directrices fijadas por el Plan Especial de Rehabilitación de San Luis de 1998, que para solares de menos de 100 m.², determina la excavación de una superficie variable entre el 10 y el 15%. En función de tal directriz, y teniendo en cuenta que la superficie afectada por las remociones de tierras es de 71,22 m.², la zona de excavación debía ser mínimo de 10,60 m.² de superficie, ésta se ha ampliado hasta los 12,80m.² (lám. I).

Las cotas se han tomado en términos absolutos (con respecto al nivel medio del mar en Alicante). A este fin, se ha trasladado la cota del bordillo de la plaza del Pumarejo en su intersección con calle Relator, siendo esta 9,86 m.s.n.m. El punto 0 se situó en el bordillo de la fachada del solar, siendo su cota absoluta de 9,89 m.s.n.m. La rasante del solar se encuentra en la cota 9,79 m.s.n.m.

La profundidad general del sondeo ha sido de -1,40 m. desde rasante El registro antrópico debía agotarse en una superficie suficiente que permitiese su interpretación, independientemente de las cotas de rebaje de las obras de edificación. A tal fin, se decidió profundizar en la esquina Sureste del corte estratigráfico en una superficie de aproximadamente 4 m². Los motivos para tomar tal decisión fueron, por un lado, evitar zonas donde estructuras contemporáneas afectaban de manera muy intrusiva el sustrato arqueológico, por otra parte, se decidió hacer el rebaje bajo un pavimento islámico, tal hecho garantizaba la no contaminación por elementos actuales y permitía estudiar episodios previos. La excavación se realizó íntegramente de modo manual. La aparición del freático a – 3,10 m. desde rasante (6,79 m.s.n.m.) imposibilitó la continuidad de los trabajos.



Lám. I. Área de excavación antes de la intervención arqueológica.

ÁREA DE CONTROL Y VIGILANCIA DE LOS MOVIMIENTOS DE TIERRAS.

Entregada la memoria preliminar de la fase de excavación del sondeo manual, se procedió a la realización del control y la vigilancia de los movimientos de tierras en el resto del solar hasta la cota planteada en el proyecto de obras (-1,40 m). La superficie total rebajada con medios mecánicos alcanzó 58,38 m² (fig. 2).

Los trabajos tuvieron una duración de cuatro días, comenzándose desde la esquina noroeste de la parcela para permitir la mejor evacuación de las tierras.

El proceso de excavación permitió en todo momento la documentación de los diferentes restos arqueológicos detectados. De hecho, la aparición de distintas estructuras murarias implicó en varias ocasiones la limpieza y excavación con medios manuales para permitir su correcta documentación.

La intervención acometida en esta segunda fase permitió registrar restos arqueológicos que ayudaron a completar la secuencia estratigráfica elaborada a raíz de la excavación manual del sondeo y a corregir la secuencia temporal establecida en la memoria preliminar.



Fig. 2. Superficies del sondeo y del control arqueológico.

RESULTADOS.

Fase I. Prealmohade (fig. 3).

Los primeros indicios de ocupación en la parcela se encuentran sobre rellenos naturales de arcillas rojas con nódulos de carbonatos. Parten de una cota de edafización de 7,59 msnm. Se trata de estructuras labradas con material de acarreo de origen romano, sobre todo ladrillos y sillarejos. El hecho de que las estructuras se conserven sólo a nivel de cimientos, sumado a las reducidas dimensiones del sondeo estratigráfico, imposibilitan una interpretación de su funcionalidad. Si bien, parece que la estructura UE 34-35, dispuesta en sentido Este-Oeste formaría una esquina en el extremo sureste del área de excavación, en lo que podría ser el cimiento de un pilar. El nivel de suelo para estos momentos debemos buscarlo en la UE 33, muro realizado con la misma técnica que los anteriores, pero del que se conservaban dos hiladas de alzado. Por tanto, tomando este dato como referencia, planteamos una cota absoluta de uso de 8,43 msnm.

A tenor de la estratigrafía general del sector y de la particular de la parcela, podemos suponer que sobre niveles altomedievales islámicos de carácter fluvial (UU.EE 38 y 39) que amortizarían los posibles expedientes previos de origen romano tardoantiguo, se erigen las primeras construcciones islámicas del solar, cuya datación no podemos concretar por falta de datos, pero a priori, en función del urbanismo del sector, podrían adscribirse al periodo califal.

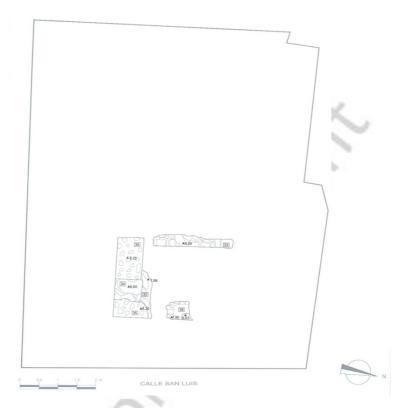


Fig. 3. Fase prealmohade.

Fase II. Almohade I (fig. 4, lám. II).

Con la llegada de las etnias norteafricanas a la ciudad, el sector norte de la misma se urbaniza. Lo que antes había sido la prolongación del cardo máximo, ahora se convierte en Hara Mayur, con la construcción de la cerca hasta la Puerta de la Macarena.

La mayoría de los autores apuntan el marcado carácter residencial de la zona a partir de la época almohade, fruto de la seguridad que otorga la construcción del perímetro murado de

la ciudad. Sin embargo, no se rechaza la idea de la alternancia de áreas de vivienda con zonas de cultivo o baldías intramuros.

En el siglo XII, y sobre todo en la primera mitad del XIII, se anulan las estructuras de la fase previa y se levanta una vivienda, documentada parcialmente en el solar. De ella hemos conseguido rescatar uno de sus muros (UE 45), dos pavimentos de cal enlucidos en rojo (UE 24 y 47) y otras estructuras relacionadas (UE 25 y UE 26). La cota de suelo sube hasta los 8,78 msnm en la mitad oriental de la parcela, mientras que en la occidental se encuentra algo más deprimida (+8,66 m).

Del edificio almohade atestiguamos una primera fase asociada a la construcción de un ámbito doméstico del que se han documentado varios elementos. Entre ellos, un vano original de comunicación, de 1,22 m, orientado en sentido este-oeste hacia el vial de San Luis (Hara Mayur), asociado al pavimento de cal UE 24, que hipotéticamente podría responder a un espacio distribuidor de la edificación. Bajo este nivel de piso, a la cota superior de 8,66 m se registraron los restos de una canalización de desagüe, dispuesta en sentido este-oeste, con pendiente descendiente hacia la actual calle San Luis, formada por ladrillos dispuestos a modo de canal trapezoidal revestido con argamasa.

Las dimensiones de la sala deben considerarse en términos hipotéticos. Suponemos una anchura de 2,10 m por una longitud mínima de 2,30 m. Por la disposición de las estructuras, podría corresponder funcionalmente a un pasillo de comunicación o saqifa, cuya disposición normalmente es en recodo para preservar la intimidad de sus moradores.

La existencia de la citara UE 26, al sur del suelo de cal mencionado (UE 24) podría indicar una compartimentación de estancias, quizás letrinas o cocinas, que en numerosas ocasiones se sitúan junto a la entrada, limitando con la fachada principal de la casa.

En la parte trasera del solar, localizada al oeste, junto a la parcela colindante, se localizaron los restos de otra estancia relacionada posiblemente con los elementos descritos

anteriormente. Se trata de un muro con orientación norte-sur, labrado con aparejo "a cuchillo", que conserva restos de enlucido pintado a la almagra (UE 45) y en el que se documentó un vano de acceso original (UE 46) en sentido este-oeste que indica un desarrollo de la construcción hacia occidente. Asociado al citado muro, se encontraba otro piso argamasado (UE 47), de gran calidad, precariamente conservado, cuya cota absoluta era 8,66 msnm. El tipo de pavimento nos induce a pensar en la existencia de una estancia interior, pero a falta de más datos que nos avalen, no podemos afirmar que ésta se corresponda con el salón, una alcoba o con cualquier otra de las dependencias habituales en un ámbito doméstico.

Las casas andalusíes suelen ser de planta rectangular, con el eje mayor en sentido norte-sur, sobre el que se asientan las estancias principales (salón, pórtico y patio central). El resto lo ocupan habitaciones secundarias y espacios de servicio (cocinas, letrinas y establos). Teniendo en cuenta la orientación norte-sur del Hara Mayur, lo más probable es que la edificación documentada en la parcela tuviese el eje principal en sentido perpendicular a éste, como ocurre en algunas viviendas de Saltés (Huelva) y de Siyasa (Cieza, Murcia).



Fig. 4. Fase almohade I



Lám. II. Imagen de la sala o pasillo de época almohade.

Fase III. Almohade II (fig. 5, lám. III).

Proverbialmente, la casa islámica nunca está terminada. Según aumenta la familia, se amplía la vivienda. Se trata de un crecimiento normalmente acumulativo, producto de una estructura familiar de varias generaciones¹. En este sentido, aunque las cotas de uso se mantengan con respecto a la fase anterior, hemos podido atestiguar algunas reformas realizadas en el edificio durante el mismo periodo almohade, fruto de las necesidades de sus propietarios.

Una de las transformaciones que se llevan a cabo en estos momentos es la reducción de 0,32 m del vano al que nos veníamos refiriendo en la fase anterior, con la instalación de una mocheta de ladrillos (UE 25).

Otra de las modificaciones realizadas consiste en el cegamiento del vano UE 46, abierto en el muro UE 45, que supone la anulación de la comunicación con las dependencias situadas hacia el oeste, bien por disgregación de estancias o por redistribución de las mismas.



Fig. 5. Fase almohade II.



Lám. III. Vista parcial del aparejo del muro UE 45

Fase IV. Mudéjar (fig. 6, lám. IV).

Con la conquista cristiana de la ciudad en 1248, el sector sufre un receso poblacional que aumenta conforme avanzan los años, hasta al menos el siglo XVI, en que la zona comienza a recuperarse con la perspectiva económica que ofrecía el descubrimiento del nuevo mundo.

Las collaciones de Santa Marina, San Julián y San Marcos se presentan en la Baja Edad Media como barrios periféricos cuya población presenta un porcentaje elevado de oficios agrícolas y ganaderos. Se trata de trabajadores, asalariados o pequeños propietarios de ganado o tierras². El profesor Collantes de Terán defiende en este sentido la idea de las dos ciudades: una rica y dinámica en el centro y sur y la otra, asalariada y rural en la periferia norte y nordeste.

Por lo que respecta nuestro solar, destacamos para estos momentos la continuidad del urbanismo con respecto a periodos anteriores, no obstante, advertimos en el expediente un descenso de la calidad constructiva, menos patente en los primeros años de la conquista, pero que se acentúa con el paso del tiempo, acorde con la imagen de este sector de la ciudad, defendida por numerosos autores.

De este modo, documentamos que en la parcela se levanta un nuevo edificio en el lugar ocupado por la casa almohade. Suponemos que algunas construcciones de ésta serían integradas en la nueva construcción, al menos en un primer momento (UU.EE. 44, 45 y 47), como podría deducirse de las cotas de uso y de las orientaciones de las construcciones, paralelas a las islámicas. Este fenómeno se ha atestiguado en otras intervenciones del entorno como es el caso de la realizada en las manzanas 2 y 3 de la calle Virgen del Carmen Dolorosa³. No obstante, no podemos asegurar este extremo por falta de datos que lo confirmen.

Los restos asociados a este periodo se limitan a dos estructuras murarias (UU.EE. 50 y 51), orientadas en sentido norte-sur, paralelas al muro islámico UE 45, prácticamente enfrentadas entre sí, que presentan tres caras, lo que nos induce a pensar en la existencia de un gran vano entre ambas de 3,34 m de longitud.

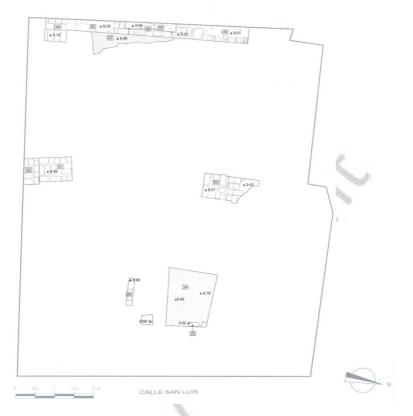


Fig. 6. Fase mudéjar I.



Lám. IV. Imagen de la UE 51.

Fase V. Mudéjar II (fig. 7, lám. V).

En una fase posterior, se ha documentado el expediente de anulación del muro almohade, localizado en la trasera del solar (UE 45), por otro de época mudéjar (UE 49), que a su vez, se superpone a la estructura UE 50, construida en una fase intermedia, aunque no la anula. Esta nueva estructura se correspondería con el muro UE 23, documentado en la fase de excavación del sondeo manual, alcanzando una longitud máxima de 7,83 m y una anchura de 0,62 m. Ambos presentan el mismo aparejo "a cuchillo", orientación, dimensiones y cotas similares que sustentan la teoría de que se trata de un mismo elemento constructivo que ha sido afectado por la instalación de infraestructuras de saneamiento de época contemporánea.

No hemos documentado ningún nivel de suelo asociado a este expediente edificatorio, no obstante, teniendo como referencia la cota superior de la cimentación del citado muro UE 23-49, podemos suponer que éste se situaría sobre los 9,00 msnm aproximadamente. Este hecho implicaría necesariamente la anulación de los pavimentos islámicos descritos con anterioridad (UE 24 y 47).

Ubicado en el tercio occidental de la parcela, se localiza un pozo, labrado a base de ladrillos fragmentados trabados con tierra (UE 55), cuya cota superior es de 9,00 msnm. Las reducidas dimensiones de su anillo (0,62 m de diámetro interno), nos hace suponer una función inicial de captación de agua y su conversión posterior en pozo negro. Los rellenos que lo colmatan incluyen detritus y presentan una tonalidad verdosa propia del aporte de orines. No obstante, la existencia de este elemento podría estar indicando la existencia de un espacio al aire libre.



Lám. V. Imagen general de los restos asociados a la fase mudéjar II

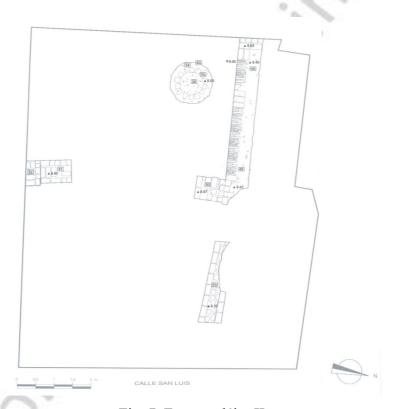


Fig. 7. Fase mudéjar II.

Fase VI. Edad Moderna.

El receso poblacional y urbanístico que adolecía el sector desde la conquista cristiana de la ciudad comenzó a remitir en el siglo XVI gracias al descubrimiento del nuevo continente. No obstante, parece que la zona no empieza a edificarse de nuevo, en líneas generales, y como demuestran algunas investigaciones arqueológicas, hasta el siglo XVIII. A partir de entonces, la solución de continuidad será un fenómeno casi generalizado, cuyo repunte constructivo se produce en los inicios del siglo XIX.

La gran crisis demográfica del siglo XVII se ceba sobre estos barrios despoblándose una vez más, al ser más sensibles a las pestes y hambrunas, en especial, la de 1649; así se evidencia en las excavaciones arqueológicas como un hiato hasta el siglo XVIII y de nuevo grandes áreas se vuelven a usos hortícolas y muladares. Esta situación encuentra un agravante en el terremoto de Lisboa. Domínguez Ortiz asegura que al golpe de la peste habrían de sumarse los daños provocados por las inundaciones, de los que las parroquias más perjudicadas en cuanto a pérdida de vecinos fueron las de San Vicente, Santa Marina y san Marcos, con menos de la mitad de vecinos que en la centuria anterior. A este dato se añade la expulsión de los moriscos en 1609, cuya presencia en la ciudad se hacía más patente en los barrios populares como Triana, San Gil, Santa Marina, san Julián y La Feria.

Los restos documentados en el solar se encuentran en relación a la situación descrita líneas arriba. En este sentido, se produce el abandono de las edificaciones previas bajo rellenos adscritos a los siglos XVI y XVII (UE 29), asociados a vertidos esporádicos que suben la cota de uso al menos 0,60 m.

Fase VII. Siglos XIX-XX (lám. VI).

Tras un largo periodo baldío, el siguiente expediente constructivo documentado se inserta ya en época contemporánea, cuando se construye la casa-patio demolida antes del desarrollo de la intervención arqueológica. Así, sobre los vertidos datados en la fase

moderna, se registran otros adscritos a los inicios del siglo XIX, suponemos que relacionados con la preparación para la construcción del nuevo edificio. Estos elevan la altura hasta 9,40 msnm.

La nueva construcción se levantaba con muros de carga, con muestra la cimentación UE 19, y con citaras de compartimentación del espacio, como la UE 2. El suelo original de la vivienda se situaría en torno a la cota absoluta 9,52 m. Del mismo, nos ha llegado su cama, realizada con mortero de cal y arena. Asociado a estas estructuras encontramos un pozo negro (UE 15) que rompe parte del muro mudéjar UE 23 y una canalización de ladrillos (UE 9) con pendiente descendiente hacia San Luis.

En una segunda fase, dentro aún del siglo XIX, observamos como el muro del que era cimentación UE 19 es derribado, consiguiendo un espacio más diáfano. Suponemos que dicha acción está relacionada con una reforma en profundidad del edificio, pues se trata de la eliminación de un muro maestro como hace indicar la potente cimentación.

El siguiente episodio se enmarca en la segunda mitad del siglo XX. Es entonces cuando comienza a generalizarse el uso de alcantarillado público y dejan de usarse así los pozos para evacuación de aguas sucias. Producto de tal fenómeno es la instalación de dos arquetas (UE 5 y UE 11) bajo la solería del zaguán de la casa-patio. Para realizar la operación, debió abrirse una zanja en sentido este-oeste en el extremo norte del área de excavación. En la trinchera se colocaría un tubo (UE 27) que comunicase ambas arquetas y que tuviese pendiente hacia el vial de San Luis. Esto supuso la ruptura de parte del anillo del pozo hasta el nivel de rebaje de la zanja (UE 7).

La última reforma, en las últimas décadas del siglo XX es la anulación del tubo anterior y la instalación de uno nuevo de ferro gres (UE 20). Como consecuencia, se reabre la zanja anterior (UE 10) y se coloca una nueva solería hidráulica en juego de damero bicolor gris y rosa (UE 3) en la zona del zaguán.



Lám. VI. Vista cenital de la zanja UE 7, del tubo UE 27. Obsérvese cómo el anillo del pozo (UE 15) ha sido cortado para llevar a cabo la instalación.

1GUY T. PETHERBRIDGE: La arquitectura del periodo islámico. La casa y la sociedad. S. Michell (ed.). Madrid, 1988. Pág. 198.

2 COLLANTES DE TERÁN, A.: Sevilla en la Baja Edad Media. La ciudad y sus hombres. Sevilla, 1977. Pp. 353 y ss. 3 CARRASCO GÓMEZ, I. Y BACHILLER BURGOS, P.: Informe Preliminar de la Intervención Arqueológica de Urgencia de los solares M-2 y M-3 de calle Virgen del Carmen Dolorosa (Sevilla). 2000. Inédito.